

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero de fecha 14.11.2018, presentada por el contribuyente Casanova Díaz Armando Segundo.
2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio, aprobado por Decreto Alcaldicio N°3983, del 22.12.2017.-
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El informe N° 1391, recepcionado con fecha 19.11.2018, evacuado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, señala pago erróneo en primera y segunda cuota de Permiso de Circulación año 2018, Station wagon PPU GDXG-25.

2. Los Certificados N° 311 y 312, de fecha 20.11.2018, de Tesorería Municipal, que certifica registro de Ingreso Percibido, por pago de las Ordenes Municipales N° 5499438 y 5761844.

DECRETO

1. Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : CASANOVA DIAZ ARMANDO SEGUNDO
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$ 18.081.- DEPOSITAR EN BANCO ESTADO CUENTA RUT N° 7270233.
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : PAGO ERRÓNEO EN PRIMERA Y SEGUNDA CUOTA DE PERMISO DE CIRCULACIÓN AÑO 2018, STATION WAGON PPU GDXG-25.

2.- Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 1150302001001001	Permisos de Circulación Automóviles	\$ 6.780.-
- 1150302001002	De Fondo Común Municipal	\$ 11.251.-

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/HNA/xca

- Of. Partes
- Contabilidad
- Depto. Rentas y Patentes
- Depto. de Tesorería Municipal
- Depto. Gestión Abastecimiento
- Dirección de Tránsito
- Dpto. Permisos de Circulación
- Interesado (Secretaria Municipal)



POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS